

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

32A. MEMORIA ANUAL
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

1982 - 1983

DIRECTORIO

Presidente : Gerardo Molina Moral (A.C.B.)
Primer Vicepresidente : Sergio Orellana Salcedo
Segundo Vicepresidente : Fernando Pérez Buchi
Tercer Vicepresidente : Nicanor Escobar Alamos
Cuarto Vicepresidente : José Alberto Bravo Lyon
Quinto Vicepresidente : Jorge Brodfman Horowitz
Sexto Vicepresidente : Jaime Simeón Infante
Séptimo Vicepresidente : Enrique Loebbert Custer
Octavo Vicepresidente : Salvador Valdés Pérez
Noveno Vicepresidente : Gustavo Vidua Salas (Subrogante)
Director de Provincias : Horacio Pavez García
Director Alterno de Provincias : Jaime Guzmán Schilman
Asesores Permanentes : David Fyfe Donoso
Carlos Lagos Matuc
Gerente General : Fernando Alvear Artaza

Señores Señores:

Trago el honor de presentar a la Junta general de Socios la Cuenta de la actividad realizada por la Cámara entre septiembre de 1982 y agosto del presente año.

De acuerdo con los Estatutos, corresponde en esta oportunidad evaluar la gestión de la actividad, el rol de la Institución dentro del contexto nacional, las perspectivas que se le presentan y determinar las formas más adecuadas de acción.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

32a. MEMORIA ANUAL

1982 - 1983

Isaías, fue el primer Presidente de la Cámara, el segundo Presidente de su historia, Presidente de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción, empresario cabal y dotado de una calidad humana excepcional.

Eduardo, fue otro de sus fundadores y como bien dijo Modesto Collados al despedirlo "no hay persona alguna que haya dedicado mayor tiempo, energía y talento a la entidad representativa de nuestro gremio".

Ismael, fue el amigo de todos, el que siempre llevó la alegría consigo y el motor que dio vida al Servicio Médico de la Cámara. Todos ellos con sus vidas, representaron ejemplos de consecuencia, fortaleza y generosidad. Invito a todos los presentes a recordarlos afectuosamente con un momento de silencio.

DIRECTORIO

- Presidente : Germán Molina Morel (M.E.N.)
- Primer Vicepresidente : Sergio Orellana Salcedo
- Segundo Vicepresidente: Fernando Pérez Bucchi
- Past Presidente : Máximo Honorato Alamos
- Directores : José Alberto Bravo Lyon
Jorge Bronfman Horovitz
Jaime Gibson Infante
Enrique Loehnert Cöster
Salvador Valdés Pérez
Gustavo Vicuña Salas (Subrogante)
- Director de Provincias : Horacio Pavez García
- Director Alterno de Provincias : Jaime Grossman Schilman
- Asesores Permanentes : David Frías Donoso
Carlos Lagos Matus
- Gerente General : Fernando Alvear Artaza

Dejamos constancia del agradecimiento que le debemos al Presidente de la Cámara, don Modesto Collados, por su gestión y por haber sido un portador de la Institución que anunciaremos con orgullo para la actividad, alcanzada en el curso de este período.

Señores Socios:

Tengo el honor de presentar a la Junta general de Socios la Cuenta de la acción cumplida por la Cámara entre septiembre de 1982 y agosto del presente año.

De acuerdo con los Estatutos, corresponde en esta oportunidad examinar la situación de la actividad, el rol de la Institución dentro del contexto nacional, las perspectivas que se le presentan y determinar las formas más adecuadas de proceder considerando el interés nacional.

Al iniciar esta Cuenta tengo el deber de recordar a tres queridos amigos que fueron hombres fundamentales para la Cámara y que hoy ya no se encuentran entre nosotros. Me refiero a Rafael Donoso, Ezequiel Bolumburu y Eduardo Ugarte desaparecidos durante este período y cuyas trayectorias se confunden con la historia de la Institución.

Rafael, fundador de la Cámara, el segundo Presidente de su historia, Presidente de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción, empresario cabal y dotado de una calidad humana excepcional.

Eduardo, fue otro de sus fundadores y como bien dijo Modesto Collados al despedirlo "no hay persona alguna que haya dedicado mayor tiempo, energía y talento a la entidad representativa de nuestro gremio".

Ezequiel, fue el amigo de todos, el que siempre llevó la alegría consigo y el motor que dio vida al Servicio Médico de la Cámara. Todos ellos con sus vidas, representan ejemplos de consecuencia, fortaleza y generosidad. Invito a todos los presentes a recordarles afectuosamente con algunos instantes de silencio.

Durante esta etapa la Cámara ha cumplido fielmente su tarea de representación y orientación de sus asociados y de estudio y formación de opinión alrededor de las materias de interés nacional vinculadas a la actividad constructora.

Me corresponde dar esta cuenta en mi calidad de Presidente en ejercicio de la Cámara, debido a la renuncia presentada por mi distinguido antecesor, don Modesto Collados Núñez, en razón de haber sido designado Ministro de Estado en la cartera de Vivienda y Urbanismo. El período que voy a analizar corresponde en un 99% a su brillante gestión y por ello me cabe en esta oportunidad ser únicamente un portavoz de la Institución que enunciaré una serie de logros de la mayor trascendencia para la actividad, alcanzados en el curso del último año.

Dejamos constancia del agradecimiento de la Institución hacia S.E. el Presidente de la República, por haber mantenido un contacto frecuente con la Mesa Directiva de la Cámara. Hemos tenido oportunidad de apreciar una actitud muy abierta de S.E. y de todos los Ministros y altos funcionarios de Gobierno para escuchar los planteamientos que le han sido formulados por la Cámara.

La actividad constructora durante este período ha sufrido los altibajos de la economía nacional y ha estado afectada por una crisis profunda que ha recaído sobre todos sus sectores, pero en una medida más intensa aún sobre el campo de la vivienda, habiéndose centrado los esfuerzos de la Institución en la superación de este ciclo tan adverso.

Durante este período el Directorio ha contado con la valiosa colaboración permanente de los asesores económicos de la Cámara, señores Carlos Hurtado y

José Piñera con quienes se han analizado los diversos documentos elaborados por la Institución en los que se ha fijado su posición sobre diferentes temas de trascendencia para la actividad constructora.

Reuniones de Trabajo en la Cámara.-

Durante el período 82-82 se celebraron reuniones de trabajo sobre diversos temas de interés público y se contó con la presencia del señor Ministro del Trabajo General Don Bruno Siebert quien concurrió acompañado del Subsecretario Brigadier señor Fernando Hormazábal y del Director General de Obras Públicas señor Darío Lillo, con quienes se analizaron las materias de mayor relevancia vinculadas al área de las Obras Públicas.

A principios de marzo se recibió la visita del Comité Organizador del Banco Latinoamericano de la Industria de la Construcción, compuesto por el Senador peruano don Ramon Ponce de León y por los señores Oscar Bauer y Fernando Ibárcena, también peruanos, a quienes se acompañó en sus audiencias con el Presidente de la República y Ministros de Estado.

Del mayor interés fue la visita del Director de Política Financiera del Banco Central señor Renato Peñafiel, con quien se sopesaron alternativas de solución para el financiamiento de la vivienda.

También hubo contactos muy gratos con el Coronel Arthur Clark, ex-Subsecretario de la Vivienda y urbanismo y con el Director del Diario La Segunda, señor Cristián Zegers.

Recientemente, la Cámara recibió al Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, señor Jorge Fontaine con quien se analizaron temas relativos a la acción gremial interinstitucional.

Institucionalidad de la Cámara

Durante el presente período, la Institución ha desarrollado su marcha ciñiéndose estrictamente a sus estatutos, los cuales fueron objeto de una modificación destinada a dar un cauce paulatino a la incorporación de los Consejeros Nacionales por derecho propio, la cual fue aprobada oportunamente por el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

A principios del presente mes de agosto se efectuaron las elecciones en las que se renovó un tercio del Consejo Nacional y en las próximas horas se constituirá el Consejo Nacional para elegir al Presidente y a los Vocales del Directorio.

Consejo Nacional de Santiago

En diciembre se celebró esta reunión en la cual la Institución adoptó sus acuerdos en cuanto a materias de tanta trascendencia para el sector como son el tratamiento de las deudas y la reactivación económica, los cuales fueron entregados con gran celeridad a las autoridades del sector y al Ministro de Hacienda y de la época señor Rolf Lüders.

Consejo Nacional de Viña del Mar

A fines de abril se celebró este Consejo donde la Cámara reiteró su fortaleza y su unidad y otorgó al Directorio un voto de confianza a la

vez que una entusiasta aprobación de la gestión realizada.

Estudios

Durante este período se entregaron valiosos trabajos por diversas Comisiones y grupos ad-hoc. Corresponde destacar en primer lugar, la terminación y aprobación por el Directorio tras un profundo examen, del documento elaborado por la Comisión de Infraestructura sobre Bases de Contratación. También esta Comisión entregó trabajos sobre el Sistema de Contratación de Pago contra Recepción y sobre el rol que corresponde al Estado en materia de planificación de la infraestructura.

También fue finiquitado en este período el estudio sobre Normalización y Promoción de la Calidad en la Construcción que elaboró una Comisión especial dirigida por don José Alberto Bravo.

Un trabajo que tuvo efectos de la mayor importancia fue el Censo de Viviendas preparado a principios del presente año por el COVISEP. La investigación realizada fue exhaustiva y en el nivel de seriedad tradicional de nuestra institución, lo que permitió que pudiera ser hecha valer como un antecedente valiosísimo por don Modesto Collados en todas las difíciles gestiones que precedieron a la reglamentación dictada por el Banco Central para la venta de las viviendas que componen el stock acumulado después de la crisis experimentada por el mercado habitacional.

En los últimos meses, la Cámara ha dedicado sus mejores esfuerzos a materializar una iniciativa de quien ocupó la presidencia durante casi todo el período, y que bien se puede calificar como genial. Me refiero al planteamiento de don Modesto Collados de proponer al Supremo Gobierno un Plan Trienal de inversiones en construcción que signifique asignar el 60% de la inversión nacional a dicho sector durante los próximos tres años y partiendo de la base de que tal inversión no puede ser inferior al 20% del producto geográfico bruto. Tanto la Comisión Permanente de la Vivienda como la de Infraestructura han trabajado intensamente y puedo decir con satisfacción y orgullo que el trabajo está prácticamente terminado y le fue entregado al señor Ministro de la Vivienda el Capítulo pertinente y en el curso de esta semana se entregará a los señores Ministros de Obras Públicas y de Hacienda.

Relaciones con Autoridades de Gobierno

Durante el período comprendido por esta Cuenta, la Mesa Directiva de la Cámara ha tenido un permanente y amplio contacto con las máximas autoridades del país, con el propósito de informarles acerca de materias relativas al sector y de exponerles las inquietudes que preocupan al gremio y plantearles sus aspiraciones en materia de renegociación de pasivos y reactivación de la economía chilena.

En primer lugar, debo señalar que la Mesa Directiva ha sido recibida por S.E. el Presidente de la República en tres oportunidades durante el período y que don Modesto Collados fue invitado además a una reunión-almuerzo con S.E. en la que se abordaron temas del sector Obras Públicas. Creo indispensable destacar la deferencia, consideración y cordialidad con que la primera autoridad siempre distinguió a don Modesto Collados. En estos contactos mi antecesor planteó en forma resuelta la situación del sector teniendo siempre a la vista la necesidad imperiosa de resolver los delicados problemas que afectan la actividad económica del país.

Debido a los muchísimos factores de perturbación de la economía nacional, las relaciones con las autoridades de Gobierno fueron muy frecuen-

Para el día 9 de agosto recién pasado se programó una reunión de los miembros de la Cámara durante todo el período anual que cubre esta cuenta. Al respecto, quiero destacar las vinculaciones con el señor Ministro de Obras Públicas con quien se ha mantenido un permanente y fructífero diálogo. También ha sido muy cordial la relación con los Ministros de Hacienda, señores Lüders y Cáceres, con el ex Ministro de Economía, señor Manuel Martín y con el Presidente del Banco Central, señor Hernán Felipe Errázuriz. Con todos estos personeros ha habido un contacto muy frecuente y se ha recibido de su parte un tratamiento muy abierto y amable que se fundamenta sin duda en el prestigio de nuestra Institución.

Por diversas razones la Cámara tomó contacto también a través de su Mesa Directiva y de su Presidente anterior, con el Almirante don José Toribio Merino, con quien se analizaron posibles políticas de ahorro en la vivienda; con los Ministros Director de ODEPLAN, General don Sergio Pérez, de Vivienda y Urbanismo, General don Roberto Guillard y del Trabajo, don Patricio Mardones, con todos los cuales se analizaron materias de interés para la actividad constructora.

En los últimos días, la Mesa Directiva ha sido recibida por el señor Ministro del Interior, don Sergio Onofre Jarpa y por los Secretarios de Estado de las carteras de Trabajo y Previsión Social y ODEPLAN recientemente designados, señores Hugo Galvez y Hernán Büchi.

Han sido numerosos y muy gratos los contactos con el señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, don Modesto Collados Núñez. Respecto de las relaciones de la Institución con dicha Secretaría de Estado, quiero decir a los señores Socios que existe un compromiso absoluto y solemne de prestar toda la colaboración que el Ministro requiera de la Cámara para alcanzar el éxito en una gestión cuyos efectos van más allá del ámbito de la construcción. En efecto, es fácilmente comprensible que si se puede ofrecer abundante empleo en la edificación de viviendas se estará cooperando al alivio de las tensiones sociales que ha engendrado un ciclo prolongado de alto nivel de cesantía.

Delegaciones Regionales

El Directorio ha querido mantener un periódico contacto con las Delegaciones Regionales y para ello ha contado con la eficiente colaboración de don Horacio Pavez García, Director Titular en representación de las Regiones.

En noviembre de 1982, el Presidente de la Cámara visitó la Delegación Regional de Concepción con motivo de la Asamblea Anual de Socios oportunidad en la que resultó elegido Presidente del Consejo Regional el señor Guillermo Porter.

A principios de diciembre del mismo año se efectuó un Seminario técnico en la Universidad del Norte de Antofagasta en el cual don Jorge Bronfman ofreció un interesante charla sobre la construcción y sus perspectivas futuras.

En el mes de mayo, me correspondió concurrir junto a don Modesto Collados a una reunión del Consejo Regional de Valdivia, donde hubo amplia oportunidad para escuchar las inquietudes de esa importante Delegación. En ese mismo viaje nos tocó a ambos intervenir en la inauguración del año académico en el Instituto Profesional de Valdivia, donde don Modesto Collados hizo una exposición brillante como es habitual sobre la construcción en la historia del mundo.

Para el día 9 de agosto recién pasado se programó una reunión del Consejo Coordinador de la Construcción en la ciudad de Concepción, aprovechando la inauguración del local del Servicio Médico donde se entregará la atención de salud a los beneficiarios del Convenio suscrito entre la Mutual de Seguridad y dicho Servicio.

La reunión se desarrolló con relativa normalidad, ya que durante su transcurso se produjo la partida del entonces Presidente de la Institución y del Consejo Coordinador hacia Santiago para recibir el encargo de asumir la cartera de Vivienda y Urbanismo. En todo caso, la visita institucional fue muy útil, ya que se efectuaron contactos con las principales autoridades regionales y hubo una reunión con los socios de la Delegación en la cual don Máximo Honorato hizo una breve exposición sobre la situación del sector.

Por otra parte, los señores Presidentes de los Consejos Regionales han sido recibidos con frecuencia en el Directorio y se puede recordar la concurrencia a sus sesiones de los señores José Rivera, René Adaros, Guillermo Porter, Eduardo Gras y Enrique Abello, representantes de las Delegaciones de La Serena, Valparaíso, Concepción, Temuco y Punta Arenas, respectivamente.

Comisión de Legislación.-

Dicha Comisión presidida por don Carlos Lagos Marín ha continuado con su permanente estudio de los proyectos o disposiciones legales que directa o indirectamente tienen relación con nuestra actividad.

La Comisión permanente de urbanismo prosiguió sus funciones durante algunos meses a estudiar posibles modificaciones de reformas a la Ley de Urbanismo y Construcción. En directa vinculación con una comisión ad-hoc, también dirigida por don Salvador Valdovinoso, que elaboró un informe actualizado sobre la normativa de estacionamientos.

Comisión de Relaciones Internacionales.-

Prosigue en funciones esta Comisión que dirige don Arsenio Alcalde. Durante el período la actividad internacional se mantuvo en un nivel aceptable con visitas al país de delegaciones extranjeras interesadas en conocer la realidad chilena y las posibilidades de inversiones, y de la concurrencia de empresas extranjeras interesadas en participar en las licitaciones de obras del Ministerio de Obras Públicas.

Como Delegados ante la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción se designó a los señores Arsenio Alcalde, como titular y David Fries, como altaro.

La correspondió a don Rodolfo Colla asistir al Congreso de la Federación Interamericana que se efectuó a fines de octubre pasado, en ciudad de México. Los temas que se trataron en dicho Congreso fueron "Aspecto

Comisiones.-

Comisión de Acción Femenina.-

Esta Comisión cumple un 5° año de actividades. Está integrada por señoras de numerosos socios de la Cámara y ha contado con la valiosa ayuda de las entidades que constituyen el Consejo Coordinador de la Construcción. Su labor se ha centrado principalmente en el Hospital de la Mutual de Seguridad.

En este período, el Directorio ha contado con la Asesoría permanente de diversas comisiones y ha constituido otras a cargo de tareas específicas. Para conocer las inquietudes y progresos de ellas, el Directorio se reúne periódicamente con sus Presidentes.

Comisión de Socios.-

Ha desarrollado una muy activa labor bajo la Presidencia del señor Sergio Kohn. En el período de esta cuenta su misión ha debido ser permanente ya que la mantención actualizada de la situación de los socios ha requerido de su examen periódico. La difícil situación económica se ha reflejado en nuestra Institución a través de la baja de cuotas que entre agosto de 1982 y el presente mes bajaron de 2.650 a 2.350.

Comisión de Legislación.-

Dicha Comisión presidida por don Carlos Lagos Matus ha continuado con su permanente estudio de los proyectos o disposiciones legales que directa o indirectamente tienen relación con nuestra actividad.

La Comisión permanente de urbanismo prosiguió sus funciones dedicada durante algunos meses a estudiar posibles proposiciones de reformas a la Ley de Urbanismo y Construcciones. En directa vinculación actuó una comisión ad-hoc, también dirigida por don Salvador Valdés, que elaboró un informe actualizado sobre la normativa de estacionamientos.

Comisión de Relaciones Internacionales.-

Prosigue en funciones esta Comisión que dirige don Arsenio Alcalde. Durante el período la actividad internacional se mantuvo en un nivel aceptable con visitas al país de delegaciones comerciales extranjeras interesadas en conocer la realidad chilena y las posibilidades de inversiones, y de la concurrencia de empresas extranjeras interesadas en participar en las licitaciones de obras del Ministerio de Obras Públicas.

Como Delegados ante la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción se designó a los señores Arsenio Alcalde, como titular y David Frías, como alterno.

Le correspondió a don Modesto Collados asistir al Congreso de la Federación Interamericana que se efectuó a fines de octubre pasado, en ciudad de México. Los temas que se trataron en dicho Congreso fueron "Imagen

de la Construcción", "Relaciones entre Inflación y Construcción" del cual le correspondió presidir la Comisión que lo analizó, y "Capacitación en la Actividad Constructora".

En marzo del presente año tuvo lugar una reunión en Montevideo, patrocinada por la Asociación Latinoamericana de Integración y por la FIIC para analizar el tema Protección y Preferencia de las Empresas Regionales. Concurrió, en representación de la Cámara, el Presidente del Comité de Contratistas Generales, señor Gustavo Montero.

Comisión Social.-

Ante una proposición de un grupo de empresas socias, en orden a que la Cámara asumiera un rol activo en materia de ayuda a los trabajadores cesantes de la construcción, el Directorio acordó crear una Comisión que oficialmente se denominó de asistencia social, que tiene por objeto prestar solidaridad al trabajador sin empleo; darle información sobre beneficios existentes; enseñar al mejor aprovechamiento de subsidios legales y explorar la posible formación de bolsas de trabajo. Durante 1983 se organizó y puso en marcha una estructura de atención a los cesantes de la construcción que ha permitido atender miles de consultas y proporcionar alguna ayuda directa incluso en alimentos en aquellos casos más extremos. El financiamiento ha provenido del Consejo Coordinador y de empresas y trabajadores de ellas que han acordado colaborar a tan noble objetivo.

La Comisión la preside don Guillermo Pérez-Cotapos y cuenta con la participación de un destacado grupo de empresarios y trabajadores de la construcción.

Comisión de Fomento del Ahorro y de la Inversión Nacional.-

Esta Comisión, cuya creación fue propuesta por don Sergio Silva y quien la ha dirigido, pasó a operar en el seno de la Confederación de la Producción y el Comercio, por la necesidad de contar con un contacto muy próximo con las diversas ramas de la actividad económica.

Comisión especial de Municipalidades.-

Dado el desarrollo que han alcanzado las inversiones municipales, el Directorio designó a don Claudio Gaete a cargo de una Comisión que estudiara las características de la acción municipal en el campo de las obras de construcción y los posibles mejoramientos que se podrían sugerir. La Comisión entregó un completo informe que fue aprobado por el Directorio.

Comisión Permanente de Infraestructura.-

Durante el período 82-83 ha sido dirigida por los señores Pedro Browne y Enrique Loehnert y ha desarrollado una acción muy fecunda que se ha materializado en los siguientes resultados: Se concluyó y obtuvo la aprobación del Directorio del texto sobre Bases Generales de Contratación;

se elaboró un informe sobre el Sistema de Contratación de Pago contra Recepción que fue presentado por don Sergio Orellana en un Simposium organizado por el Instituto de Ingenieros; se entregó un informe al Directorio sobre el programa socio-económico de Gobierno para el período 1981-1989 que incluía un análisis relativo a la política de planificación en materia de infraestructura. A partir de mayo, la Comisión se ha abocado a la preparación del informe sobre un programa trienal de obras en las áreas de las infraestructuras pública y privada, que ya se encuentra terminado y que será entregado a las autoridades en los próximos días.

Comisión Permanente de la Vivienda.-

Esta Comisión, presidida por don Jorge Bronfman, ha tenido una tarea de gran envergadura durante este período. En primer lugar, le correspondió analizar mecanismos de ahorro para vivienda en respuesta a requerimientos del Presidente de la Institución y del Comandante en Jefe de la Armada y miembro de la Junta de Gobierno, Almirante José Toribio Merino. Para ello, se actuó coordinadamente con los asesores de este alto personal. Como consecuencia de estos análisis la Comisión llegó al convencimiento de que la prioridad se encontraba en la creación de un mercado estable para la vivienda y centró sus estudios en este último punto.

Es necesario destacar también la colaboración que la Comisión prestó en toda la etapa de preparación del sistema de venta del stock de vivienda en condiciones de 20 años de plazo al 8% de interés.

Al recibirse el encargo de don Modesto Collados en cuanto a preparar las bases de un programa trienal de inversiones en el área de la vivienda, la Comisión procedió a una minuciosa recolección de antecedentes y a redactar un muy completo estudio en el cual se demuestra la factibilidad de invertir en los años 84-85 y 86 recursos por montos de 39, 49 y 58 millones de Unidades de Fomento, respectivamente, para construir en cada uno de esos años 63.000, 73.000 y 83.000 unidades habitacionales.

El programa trienal contempla capítulos sobre la forma de crear un mercado estable de la vivienda, para lo cual se sugieren sistemas de financiamiento que requieren de un aporte inicial del Estado.

Acción Intergremial.-

Se ha mantenido una estrecha colaboración con la Confederación de la Producción y del Comercio y las relaciones con las ramas que la integran se han desenvuelto en un marco de cordialidad, armonía y respeto recíproco.

La Cámara participó activamente en la reunión del Consejo Nacional de la Confederación efectuada a principios de Diciembre de 1982 y en ella don Máximo Honorato fue el expositor del tema "reactivación económica". Durante toda la gestión del Ministro señor Rolf Lüders el Comité Ejecutivo de la Confederación se reunió semanalmente con dicha autoridad y también se destacó en esos contactos el aporte siempre creador y cautelador del interés gremial de don Modesto Collados.

Entre Marzo y Julio de 1983 la Confederación se dedicó a precisar un planteamiento a las autoridades sobre la reprogramación financiera de las actividades productoras y de servicios y la forma de enfrentar la reactivación de la economía nacional. El estudio se entregó a S.E. el Presidente de la República y a las autoridades económicas y se encuentra pendiente la respuesta de éstas sin perjuicio de que ya lo han calificado como un documento serio y digno de un análisis detenido.

La Cámara ha pedido a la Confederación que se perfeccionen los procedimientos de operatoria institucional con miras a obtener un mejor aprovechamiento del aporte que significa la presencia activa en su seno de las ramas que componen la entidad.

Directamente relacionada con la Confederación se encuentra la Corporación Privada de Desarrollo Social, entidad creada en 1974, y que desarrolla una encomiable labor en el área de la Salud consistente en la administración de diversos establecimientos hospitalarios, entre los que se destaca el gran Hospital Paula Jaraquemada. Como representante de la Cámara ante esa Corporación ha continuado su desempeño en forma muy eficiente don Carlos Lagos Matus, asesor permanente del Directorio de la Cámara.

La Delegación Regional de Valparaíso mantiene una activa participación en la Corporación empresarial de la V Región, organismo que ha llevado adelante importantes iniciativas de carácter regional.

Relaciones con entidades afines a la Cámara.-

El Instituto Chileno del Cemento mantiene una permanente vinculación con la Cámara a través de la periódica concurrencia de su representante a las sesiones del Directorio de la Cámara. La labor del Instituto se desarrolla en forma eficiente y durante este período el Instituto prestó su apoyo a diversos cursos sobre materias de interés técnico y llevó a cabo un seminario sobre "Tecnología del Hormigón" en el local de la Cámara.

Recientemente presentó su renuncia a la Presidencia del Instituto don Eduardo Gomien quién estuvo vinculado a él por largos años, desempeñando una fecunda y brillante labor. Ha sido elegido como su sucesor el destacado ingeniero don Sergio Torretti, ex-Presidente de la Cámara y representante de ella en el Directorio del Instituto.

Instituto Chileno de Carreteras.-

El Instituto no ha estado ajeno a la crisis general pero, a pesar

de ello, impulsó una iniciativa brillante como fue la gira de reconocimiento de la carretera Austral que llevó a un numeroso grupo de socios de la Cámara a recorrer este sobresaliente esfuerzo de la ingeniería nacional. El Presidente señor Víctor Larraguibel fue el inspirador y ejecutor de un viaje tan interesante.

El Instituto colaboró también en el otorgamiento de una beca de estudios en Estados Unidos para el Director de Vialidad de Aysen, ingeniero señor Antonio Horvath.

La Asociación de Ingenieros de Consulta ha estado representada en el Directorio por el Ingeniero don Guillermo Barraza Arqueros, quien ha brindado la información acerca de las labores efectuadas por dicha Asociación.

Los Colegios de Arquitectos, de Ingenieros y de Constructores Civiles han sido representados por los señores Mario Paredes, Eduardo Simian y Marcos Silva respectivamente, quienes han cumplido cabalmente una importante labor de coordinación e información.

El Instituto de Ingenieros ha estado representado por el señor Carlos Campino y ha desarrollado una valiosa labor de difusión y estudio en la cual la Cámara ha colaborado con el mayor entusiasmo.

Contacto con la Opinión Pública.-

Tanto el Presidente que les habla como su antecesor han tenido abiertas las puertas a todos los medios de comunicación para informarles acerca de la posición institucional en todas las materias que les son pertinentes a ella y a sus asociados, labor que se ha desarrollado en forma muy intensa, dado el permanente interés de la opinión pública sobre la construcción.

Asimismo, le ha correspondido a don Modesto Collados participar en diversos Seminarios y Foros, destacándose la Convención de Ingeniería efectuada en la Universidad Técnica Santa María en Noviembre de 1982, donde presentó un trabajo titulado "Ingeniería y Construcción".

La Mesa Directiva de la Cámara ha ofrecido Conferencias de Prensa periódicas durante el período sobre el cual informo a los señores socios, las que, por regla general, han tenido lugar con motivo de la aparición al público de los estudios preparados por la Institución. En estas oportunidades, siempre se abordan temas adicionales al que dio origen a la Conferencia, lo que ha permitido informar a la opinión pública sobre la posición institucional en diversas materias. Corresponde citar por su trascendencia la que se celebró el 8 de febrero del presente año en la cual se dio a conocer el censo del stock de viviendas y se planteó el rechazo de la Cámara a la importación de viviendas.

Administración Interna de la Cámara.-

Debo informar a los señores socios que en el proceso de adecuación de la Cámara a los tiempos que vive nuestra economía, se han debido tomar dolorosas decisiones que han afectado con la pérdida de su trabajo a algunos funcionarios de ella. Para ello se tuvo en cuenta el factor antigüedad en el empleo. Simultáneamente se procedió a una importante rebaja de las remuneraciones de todo el personal.

Fondo Educativo de la Beca Camilo Pérez de Arce.

Con motivo de cumplirse los 30 años de la Cámara, se recibió una generosa donación destinada a poner en marcha el citado fondo, que tiene por objeto conservar la memoria del distinguido ex-Presidente de la Institución, Ingeniero señor Camilo Pérez de Arce Plummer. Durante este período la Corporación Educativa de la Construcción ha administrado dicho Fondo, en virtud de un Convenio que ha celebrado con la Cámara, y se procedió a seleccionar al primer beneficiario de la beca, el estudiante don René Flores Ramos, alumno de construcción civil de la Universidad Católica de Valparaíso, quien recibió el citado estímulo en una lucida ceremonia que se efectuó el día 30 de junio de 1983.

Premio Cámara Chilena de la Construcción.-

Me es muy grato informar que el Jurado compuesto por la Mesa Directiva de la Institución y el Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio acordó conferir esta distinción en el presente año a don Sergio Silva Bascuñán quien la recibió el día en que la Cámara cumplió 32 años, el 23 del presente en una ceremonia muy emotiva que contó con la presencia de numerosos socios y amigos de nuestro ex-Presidente y ahora miembro honorario de la Institución.

CONSEJO COORDINADOR DE LA CONSTRUCCION.-

El Consejo Coordinador de la Construcción, próximo a cumplir siete años de vida, se encuentra integrado por la Cámara y sus Delegaciones Regionales, la Caja de Compensación, la Mutual de Seguridad, el Servicio Médico, la Corporación Habitacional, la Corporación de Capacitación, la Corporación Deportiva de la Construcción, la A.F.P. HABITAT y la Corporación Educacional de la Construcción. La autoridad máxima de esta entidad es el Consejo, formado por los Presidentes de las distintas organizaciones integrantes y por el Director en representación de las Delegaciones Regionales, cuya misión es dictar las políticas generales de acción. Lo preside, por derecho propio, el Presidente de la Cámara.

Paralelamente ha funcionado el Comité Asesor, cuya misión fundamental es implementar ideas y establecer normas prácticas destinadas a materializar las políticas acordadas por el Consejo, y está integrado por los Gerentes de las Instituciones miembros y por un Secretario Ejecutivo.

Durante el presente período continuaron como Presidente del Comité Asesor del Consejo el señor David Frías Donoso y como Secretario Ejecutivo del Consejo don Carlos Ossandón Sánchez.

A continuación me referiré a algunas iniciativas del Consejo Coordinador.

Mensualmente se publica un Informativo Social que difunde los servicios y beneficios que cada Organismo otorga y proporciona información sobre la labor que estas Instituciones realizan en materia social.

Actualmente funcionan normalmente los Comités Asesores Regionales de la V y la VIII Regiones.

La Corporación Deportiva presidida por don Jaime Allende Urrutia, cuenta con 71 empresas adherentes, que están distribuidas en Santiago, Valparaíso y Concepción. Ha efectuado una labor de gran envergadura, consistente en la organización de actividades deportivas y recreativas para miles de personas relacionadas con las empresas adherentes; en la realización de programas de capacitación de monitores para el deporte y la recreación, que le han valido el reconocimiento del SENCE como organismo técnico de ejecución.

Esta calidad le será muy útil para buscar un equilibrio en su presupuesto con un ingreso adicional a través de asesorías en materia deportiva a algunas Municipalidades, en un momento en que sus ingresos ordinarios han sufrido una disminución.

La Caja de Compensación cumplió 30 años y bajo la presidencia del General (R) don Roberto Fuentes Stone, ha proseguido sus actividades con el éxito que le ha caracterizado a través de su vida. Al mes de junio, el número de trabajadores afiliados llega a 188.199, cantidad muy próxima al máximo que permite el Estatuto general de las Cajas de Compensación (200.000). De este total, un 12% actúa en la construcción; un 4,8% en empresas conexas y el resto en empresas varias.

El personal de la Caja, en todo el país, es de 151 funcionarios y su gasto de administración, comparado con el valor de sus beneficios, es de un 5,1%. La Caja ha incrementado su equipo de computación para atender sus necesidades en constante aumento.

La Mutual de Seguridad, ahora bajo la dirección de don Carlos Lagos Matus, ha

proseguido su programa de ampliación de instalaciones hospitalarias a través de todo el país.

El 13 de mayo y el 15 de junio de 1983 se inauguraron las Clínicas de Rancagua y Curicó respectivamente. Se estudia la ampliación de las Clínicas de Iquique y Antofagasta.

Hace algunos días se celebró un importante convenio de la Mutual con el Servicio Médico de la Cámara para prestar atención a los adherentes y sus cargas en la VIII Región.

La cobertura de la Mutual se extiende a 212.194 afiliados a julio de 1983, de los cuales, un 21,3% corresponde a la actividad constructora. La tasa de accidentabilidad del sector construcción es de un 1,4%, la que se explica por ser la faena de alto riesgo en general. La característica fundamental de esta entidad es el notable desarrollo de su infraestructura a lo largo del país y su positivo efecto en la reducción de la tasa de accidentes.

La Mutual se vió severamente afectada en sus programas de expansión, debido al aumento que experimentaron los aportes que debe hacer a distintas entidades previsionales estatales de un 2,2% a un 6,1%, con efecto retroactivo a enero del año 1982 y al mayor costo que han significado las pensiones que se reajustan anualmente en tanto que las cotizaciones han permanecido constantes por un largo período.

La Corporación Habitacional, dirigida por don Daniel Risopatrón Garmendia, ha proseguido sus esfuerzos para ayudar a obtener vivienda a quienes se desempeñan en la actividad constructora.

Las empresas adherentes, alcanzan a casi 300 a la fecha. Actualmente se desarrollan algunos proyectos de construcción que representan 410 viviendas en las comunas de Valdivia, Coronel, Concepción, La Granja, San Bernardo y Quilicura.

Los programas de ahorro Metódico que se impulsan con la colaboración de la Caja de Compensación de Los Andes han tenido un gran éxito.

La Corporación de Capacitación, bajo la presidencia de don Luis Héctor Bravo Garratón, ha cumplido un notable rol al participar como ente intermedio y representa más del 75% de la labor de capacitación privada que se hace en el país. Sin embargo, preocupa que ella enfrente graves problemas de financiamiento, debido a la disminución de empresas adherentes activas de 188 en 1982 a 140 en 1983 y de trabajadores de 19.500 en 1982 a 12.500 en 1983. Se ha obtenido la autorización del SENCE para actuar en todos los sectores de la producción y de los servicios.

Una acción importante ha sido la nueva modalidad de los programas sectoriales que deben ser licitados publicamente de acuerdo a las nuevas reglamentaciones. Ello obligó a preparar bases y programas. Participaron en la licitación 12 organismos para capacitar a 3.600 participantes, y se seleccionó a 5 organismos de ejecución para realizar cursos en Antofagasta, Calama, Valparaíso, Santiago, Concepción y Valdivia.

También es del caso destacar que durante el primer semestre del presente año el número de capacitados es 81% mas elevado que en igual período del año anterior. Ello resulta de la decisión de ayudar al trabajador de la construcción que sufre los efectos del desempleo.

Hago un llamado a las empresas a respaldar la Corporación de aquí en adelante pa-

ra que pueda desarrollar su acción normalmente en 1984.

Vale la pena recordar que los aportes a esta Corporación son voluntarios y que hasta el monto del 1% de las remuneraciones imponibles, son deducibles de impuesto.

Sin duda que la Corporación está cumpliendo muy satisfactoriamente su tarea prioritaria y presta una valiosa colaboración a las actividades que desarrolla la Corporación Educacional de la Construcción.

El Servicio Médico, presidido por don Máximo Honorato Alamos se encuentra abocado a un programa de extensión y mejoramiento de sus instalaciones. Se ha materializado también en una nueva Sede Regional en Valparaíso y en nuevas oficinas en Concepción donde se atenderá a los adherentes de la Mutual y sus cargas familiares.

Las empresas adherentes son 364 y la población asegurada es de 49.200 personas que representan al afiliado y sus cargas familiares.

Durante este año la Cámara y algunas entidades creadas por ella han estudiado la conveniencia de intervenir en el campo de actividad de las instituciones de salud previsionales o ISAPRES. Para tomar una decisión, se elaboró un estudio muy completo que permitió resolver favorablemente en definitiva la creación de una ISAPRE que complementará los beneficios que reciben los adherentes al Servicio Médico y que operará también en el ámbito general de las prestaciones de salud.

La Cámara participa en una Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones, que se efectúa a través de la Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción S.A.

La Administradora de Fondos de Pensiones HABITAT S.A. tiene un capital de \$100.000.000.- dividido en un millón de acciones.

Las metas que se ha propuesto alcanzar esta Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones son las siguientes:

- a) Prestar un servicio integral a los trabajadores y al país.
- b) Velar por la obtención de una rentabilidad del fondo de pensiones que asegure su éxito.
- c) Colaborar y prestar apoyo al nuevo sistema de pensiones, y
- d) Allegar preferentemente recursos al sector construcción frente a otras alternativas de inversión que pueda considerar dicha sociedad.

La Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción S.A. ha procedido a ofrecer acciones de HABITAT S.A. a los socios de la Cámara, quienes han adquirido a la fecha, alrededor del 45% del capital de la A.F.P. Es una política de la Sociedad que la propiedad del 51% de las acciones de HABITAT S.A. permanezca en su poder.

A casi tres años del inicio de actividades de la A.F.P. HABITAT S.A. el Balance que es posible realizar es profundamente halagador para el Directorio que preside don Gustavo Vicuña Salas.

Con un total de 137.000 afiliados, HABITAT S.A. cuenta a esta fecha; el tercer lugar en volumen del fondo de pensiones propiamente tal, con un patrimonio de

SITUACION DE LA ACTIVIDAD

8.560 millones de pesos que significa el 11% del sistema. A esta fecha, se puede estimar que la Administradora cuenta con una utilidad líquida, después de impuestos, de 84.6 millones, su balance anual ha sido uno de los pocos entre las A.F.P. que ha arrojado utilidades. Sus costos de operación son muy bajos y prácticamente no ha incurrido en gastos de publicidad. Según la Superintendencia de AFP la rentabilidad de los afiliados de HABITAT entre julio de 1981 y julio pasado, es la más alta del sistema en todos los tramos de renta.

Los rasgos indicados evidencian seriedad de procedimientos y eficiencia administrativa que se basa en la vasta experiencia de nuestro sector en el área de la seguridad social.

Corporación Educacional de la Construcción.-

A fines de agosto de 1981 el Directorio aprobó la idea de formar una Corporación Educacional de la Construcción. Esta entidad se formó con el patrocinio de la Cámara, la Caja de Compensación, la Corporación de Capacitación y la Corporación Deportiva. A ella pueden ingresar como miembros todas las empresas socias de la Cámara y las personas naturales vinculadas directamente o indirectamente con la construcción. En enero de 1983 se materializó un convenio con el Ministerio de Educación para hacerse cargo de la administración del Liceo Industrial de la Construcción de Conchalí y la Corporación ha desarrollado una muy eficiente labor en el citado establecimiento el cual ha recibido visitas de numerosos socios de la Cámara, de la Mesa Directiva y de 2 Comités que han sesionado en su local, todos los cuales han manifestado su profunda satisfacción por el pie en que se encuentra el Liceo.

Dentro de su ámbito de acción, la Corporación ha emprendido actividades de capacitación profesional que le permitirán suplementar su presupuesto.

Está dirigida por un Consejo que preside el ingeniero don Rodrigo Donoso Silva y su Gerente es el ingeniero señor Hernán Valenzuela Leyton.

Como pueden apreciar los señores socios, cada una de estas entidades desarrolla una fecunda labor que requiere hoy más que nunca el decidido respaldo de todas las empresas del sector, a fin de que ellas puedan continuar desarrollando tan fructífera tarea en favor de todos los trabajadores de nuestra actividad.

SITUACION DE LA ACTIVIDAD

Invito a los señores socios a escuchar una breve reseña sobre lo que ha sido el último año para nuestra actividad.

La Cámara ha acudido reiteradamente ante las más altas autoridades del país para buscar soluciones a la difícil situación de la construcción. Asimismo, a través de la Confederación de la Producción y del Comercio ha transmitido la inquietud sectorial junto con colaborar en toda la medida de sus fuerzas dentro de dicha entidad para definir las políticas de acción del sector empresarial privado y para tal efecto se participó honesta y tenazmente en la preparación del documento elaborado por la Confederación al cual ya hice referencia en esta cuenta.

Una síntesis de la labor efectuada debe considerar en primer lugar la definición de prioridades que se hizo en el Consejo Nacional de diciembre del año pasado en que se acordaron caminos a seguir para lograr la renegociación de las deudas del sector y la reactivación de la economía nacional. Posteriormente vino la defensa enérgica en favor de un tratamiento equitativo para la venta del stock de viviendas que culminó en la reglamentación sobre dicha materia dictada por el Banco Central. Los planteamientos de la Cámara sobre la reprogramación de los pasivos se vieron en alguna medida recogidos por el Supremo Gobierno al dictarse las normas pertinentes por el Banco Central. Sin embargo, lo otorgado es muy insuficiente para superar la situación de endeudamiento y, por otra parte, la construcción requiere no sólo de un tratamiento más favorable para el pago de sus deudas, sino también de trabajo para obtener los necesarios recursos que cubran aquéllas.

Para lograr la mayor actividad indispensable para superar la situación del sector y poner en marcha la economía del país, la Cámara argumentó durante este período en favor del aumento de la inversión fiscal dada la situación del sector privado, la cual se deterioró más aun a partir de enero pasado. Dicho clamor fue acogido en alguna medida por el Supremo Gobierno a través de adelantar inversiones y en este momento creo poder decir con fundamento que existe una actitud muy favorable de parte de las máximas autoridades para incrementar en forma decisiva la inversión fiscal y la de las empresas estatales. La Cámara ha entregado un Programa Trienal de inversiones en el cual se indica que obras podrían acometerse en un período de esa duración, para lograr una reactivación contundente de la economía chilena. Este plan contempla una participación mayoritaria del Estado en un comienzo, pero parte también de la premisa de una intervención creciente de la empresa privada, en especial, en el campo de la vivienda, que permita en el futuro recuperar los niveles normales de participación del sector privado. La Cámara confía en que el autor del Plan Trienal, que ahora es el Ministro de la Vivienda y Urbanismo podrá llevarlo a una feliz realidad.

Más adelante me referiré a los índices de actividad de diversos sectores de la construcción que demuestran una pequeña recuperación. Por ahora quiero mencionar las cifras de desempleo en la construcción que indican en el trimestre mayo - julio, según el I.N.E., en el Gran Santiago un 43,6% en comparación con mayor de 1982, que tenía un 49,9%.

A continuación me referiré a los sectores en forma separada.

Sector Obras Públicas

Por largo tiempo la Cámara ha planteado en forma muy fundada, su preocupación por los niveles de inversión en infraestructura pública que ni siquiera han permitido conservar el patrimonio nacional respectivo. Estudios muy calificados han demostrado que la solución de los problemas de infraes-

estructura requiere plazos prolongados, ya que envuelven estudios de factibilidad económica, social y técnica.

El año pasado, se dijo que no se había iniciado ninguna de las obras de vialidad urbana comprendidas en un estudio hecho por una Comisión Interministerial. También se dijo que no había entrado a regir la normativa legal sobre concesiones de obras públicas. Lamentablemente ambas situaciones permanecen sin variación a la fecha aun cuando parecería que algunos proyectos de vialidad urbana podrían iniciarse de aquí a fin de año.

El presupuesto de inversión del Ministerio de Obras Públicas para 1983, experimentó un alza, dentro de un nivel histórico deprimido, con respecto al año anterior, que alcanza a un 12,4% en moneda real. La inversión real del Ministerio para 1983 alcanzará a 19.932 millones de pesos, que como se dijo, representa un alza real de un 12,4% en el presupuesto de inversión en comparación con 1982.

La situación para las empresas que operan en el MOP posee diversas características. Por una parte, hay gran oferta de contratos para empresas medianas y pequeñas. Se corrigieron algunas de las situaciones adversas que provocó la devaluación del peso y existe un contacto muy abierto con las autoridades del Ministerio.

Sin embargo, subsiste un aspecto muy negativo que se le ha hecho presente al Ministro don Bruno Siebert, que se refiere al sistema de contratos con "pago contra recepción" el que resulta muy inconveniente en un período en que el acceso al crédito es oneroso y difícil, con lo cual se encarecen las obras y se limita fuertemente la competencia, situación que se ve agravada por la depreciación sufrida por nuestra moneda y por enfrentar un período de inflación incierta. Los problemas financieros y de exigencia de garantías necesarios para cumplir con esta modalidad de contratación, la hacen en la actualidad muy desaconsejable.

Cabe destacar que las exigencias de boletas de garantías se han incrementado en el último tiempo y que ello unido a la menor agilidad de los Bancos intervenidos, configura una situación preocupante para las empresas constructoras que puede verse agravada con una mayor oferta de trabajo.

Es muy grato volver a dejar constancia que el Ministro General don Bruno Siebert, recibe a la Cámara en forma gentil y cordial y proporciona las condiciones para mantener un contacto franco e indispensable entre la Cámara y el Ministerio.

Sector de Infraestructura Privada

Una gama importante de la actividad constructora se vincula a la infraestructura privada, concepto que abarca las obras de infraestructura que se realizan para la industria, la minería, la energía, el comercio, etc. Esta área se ha presentado deprimida al igual que el resto de la actividad, como lo demuestra la disminución de la carga de trabajo de las empresas de ingeniería y de las constructoras que participan en el Comité de Contratistas Generales de la Cámara. A pesar de lo expuesto, existen algunas perspectivas de mejoramiento para el futuro próximo derivadas de aumentos de la inversión de CODELCO y ENDESA y en mejor proporción, de otras empresas estatales. En el Plan Trienal se contiene una sólida fundamentación de las ventajas de aumentar la inversión en la gran minería del cobre y en otros sectores productivos y de servicios, la cual envuelve un crecimiento de la oferta de trabajo para la construcción.

Vale la pena anotar, en todo caso, que prosiguen las prospecciones mineras a lo largo del país, a cargo de más de 20 empresas extranjeras, y es posible que algunos de estos proyectos de trnsformen en realidades en un futuro difícil de precisar dada la incertidumbre que caracteriza la economía mundial.

El Comité de Contratistas Generales ha mantenido su buena política de reuniones periódicas con representantes de empresas a fin de que ellos expongan sus planes de construcciones a las empresas socias.

Sector Vivienda

La situación del sector vivienda durante el período abarcado por esta Cuenta es la más delicada dentro de la actividad, debido a las dificultades de las empresas constructoras de viviendas para vender sus productos y por el crecimiento desmesurado de sus pasivos, debido a las tasas de interés en moneda nacional que debieron aceptar y luego, a los efectos de la devaluación. La situación así someramente descrita llevó a la Cámara a buscar infatigablemente caminos de solución y de tal modo se pudo lograr un tratamiento realista para la venta del stock; un alivio parcial en materia de reprogramación de deudas y un pequeño incremento de la oferta de trabajo de parte del sector público a través de los programas del Ministerio de la Vivienda y de aquellos a cargo de Municipalidades y del Ministerio del Interior.

La Cámara sabe que hasta ahora se han obtenido paliativos para una grave coyuntura y que las soluciones de fondo pasan por la creación de un mercado estable para la vivienda y una acción efectiva del Estado para atender las necesidades habitacionales de los sectores de extrema pobreza que no tienen posibilidad de acceder a tal mercado, y así lo ha planteado en su proposición de Plan Trienal entregado al Supremo Gobierno.

A continuación, indicaré algunas cifras estadísticas sobre el sector vivienda.

En primer término, haré una comparación de los seis primeros meses de 1982 y de 1983, en lo que a viviendas iniciadas se refiere, para 80 Comunas seleccionadas de todo el país. Entre enero y junio de 1982 se iniciaron 13.075 viviendas, en tanto que en el mismo período de 1983 se iniciaron 23.991, lo que representa un alza de casi el 84% entre ambos períodos.

Ahora compararé períodos de doce meses sobre la base de las mismas 80 Comunas. Entre julio de 1981 y junio de 1982 se iniciaron 32.114 viviendas, en tanto que entre julio de 1982 y junio de 1983 se iniciaron 35.055 viviendas. La diferencia representa un incremento del 9,2% para el período indicado.

Indicaré a Uds. algunas cifras relativas a la situación presentada en 8 Comunas seleccionadas en el Gran Santiago.

En el período enero - julio de 1982 se iniciaron 3.268 viviendas. Luego, en el mismo período del presente año, se han iniciado 6.889 viviendas, lo que significa un crecimiento del 110,8% respecto del período anterior.

Finalmente, para las mismas 8 Comunas, indicaré cifras comparativas del período agosto 81 - julio 82 y el período agosto 82 - julio 83. En el primero, se iniciaron 9.363 viviendas, en tanto que en el segundo, se

iniciaron 8.938, lo que significa una baja del 4,5%.

Durante este período la acción del Ministerio de la Vivienda estuvo dirigida a aumentar el nivel de su actividad de modo de suplir parcialmente la ausencia de la construcción privada de vivienda.

En primer lugar, daré algunos antecedentes sobre el resultado de los subsidios habitacionales asignados por el Ministerio.

El subsidio habitacional variable que contempló un total de 24.104 beneficiarios tuvo un total de sólo 4.487 subsidios pagados y quedó en claro que los principales tropiezos para aplicarlos fueron por una parte, la imposibilidad de los beneficiarios de acreditar un ahorro previo y, por otra, las dificultades insuperables para obtener un crédito complementario suficiente.

En cuanto a los subsidios de los tres primeros llamados tradicionales la aplicación a la fecha es de un 80,05% sobre un total de 30.329 subsidios otorgados.

El año pasado hubo un llamado por 10.000 subsidios del cual se han aplicado sólo 44 a la fecha. Considerando que una de las dificultades gravísimas que ha habido para tan magro resultado ha sido la dificultad de operatoria del crédito complementario y que este problema sólo ha encontrado solución en los últimos días, la Cámara ha solicitado al Ministerio de la Vivienda que se prorrogue la fecha de vencimiento de los certificados que es por ahora el 31 de diciembre próximo.

El 30 de julio recién pasado se efectuó el 7° llamado por 17.000 subsidios y la Cámara ya ha planteado algunas sugerencias a la autoridad para que se corrijan algunas deficiencias como es el caso del tope de renta para los aspirantes al subsidio de 200 U.F.

Ha sido motivo de profunda satisfacción para nuestro gremio ver que de inmediato se advierten resultados favorables como efecto de la llegada de don Modesto Collados al Ministerio de la Vivienda como ha sido el anuncio de propuestas por 6.000 viviendas sociales que se llamarán a la mayor brevedad. No dudamos que esto es sólo el comienzo de una etapa de gran actividad constructora de viviendas y de eficiente coordinación con otras entidades que actúan en este campo como son Municipalidades y Cooperativas.

La Cámara también abriga esperanzas en la acción del Ministro de la Vivienda para dar gran agilidad al programa de construcción de importantes obras de vialidad urbana que han sido asignadas a esa Secretaría de Estado, como es el caso, a vía de ejemplo, del cruce Manquehue-Apoquindo y de algunos ejes importantes como Santa Isabel.

En reiteradas ocasiones hemos señalado que la construcción de viviendas es un medio altamente generador de empleo y que responde con gran rapidez a los programas planteados. En este campo, tal como lo indica el Plan Trienal, los esfuerzos realizados a fin de activar la economía se pueden multiplicar para resolver en alguna medida el gran problema de cesantía que el país enfrenta.

Se encuentra en proceso de puesta en marcha un plan de construcción de casetas sanitarias por el Ministerio del Interior. La Cámara ha ofrecido su colaboración para facilitar los trámites de llamado a propuestas y entregó proposiciones de especificaciones técnicas para

hacer más rápido el proceso de licitación. Se ha hecho ver también al Ministerio que es necesario innovar en los criterios hasta ahora rígidos, aplicados en las Regiones en materia de precios en pesos sin reajuste, anticipos y sistema de pago contra recepción.

Otro tema que ha preocupado a la actividad de la vivienda es el de los servicios de utilidad pública. Durante este período tuvo y sigue teniendo gran relevancia la entrada en vigencia de la nueva ley de servicios eléctricos que ha establecido un sistema de aportes reembolsables de financiamiento para las empresas eléctricas. La implementación de este sistema, con el cual, en principio, la Cámara está de acuerdo, ya que significa la posibilidad de recuperar valores que en el pasado debían entregarse a título gratuito a las Compañías Eléctricas, ha provocado numerosos problemas en la Región Metropolitana, lo que ha motivado una intensa acción de la Cámara a través de una Comisión ad-hoc dirigida por don Ernesto Fleischmann, la cual ha logrado corregir en parte las situaciones conflictivas que se han presentado con CHILECTRA. Se hizo llegar a diversos Ministros la posición de la Cámara relativa a este tema y que se resume en la necesidad de que se dicte el reglamento de la Ley de Servicios Eléctricos para corregir algunas deficiencias del texto legal y que se suspenda en el intertanto la vigencia de la ley. Hasta ahora no ha habido una respuesta del Ministerio de Economía que es el encargado de estas materias por expresa atribución legal.

Provisión de Materiales de la Construcción

En cuanto a la situación de este importante sector de nuestra actividad, los índices disponibles demostraron una pequeña alza en sus volúmenes físicos de venta en los primeros ocho meses del año en curso. En efecto, el índice de entregas de materiales del Comité de Industriales señala un alza promedio del 2,7% en el período enero-julio de 1983 en relación a igual período del año pasado. El índice de ventas reales del Comité de Proveedores señala por su parte un incremento del 7,6% respecto de los mismos períodos antes señalados.

Asimismo, en el informe rendido por los Comités representativos de estos sectores ante el Consejo Nacional celebrado en Viña del Mar, se hizo una completa exposición respecto a la capacidad instalada de la industria nacional, así como de sus actuales niveles de producción, elementos que demuestran la profundidad de la recesión que afecta a la economía nacional.

Las empresas socias que se han agrupado en estos Comités, han desarrollado una activa tarea, que han permitido conocer en forma técnica las variaciones que las empresas industriales y distribuidoras de materiales de construcción han experimentado en el último tiempo. Sus distintos índices de despachos de materiales, de empleos, etc. constituyen un ejemplo para los distintos sectores de nuestra Institución a los que invitamos a elaborar, en cuanto sea posible, estadísticas representativas de la situación de sus propios sectores.

CONSIDERACIONES FINALES

Al poner término a esta Cuenta, debo referirme a la grave situación económica que nuestro país enfrenta y, en particular, a la difícil situación de nuestro sector. A lo largo de la exposición realizada, se han destacado los problemas que cada subsector de la construcción enfrenta.

La actividad de la construcción puede contribuir en forma poderosa a una reactivación de la economía nacional. El Supremo Gobierno ha planteado la necesidad de que esta reactivación tenga lugar, se trata por tanto, de poner en marcha nuevamente a los sectores productivos del país y para ello, creemos que la acción del Estado para reiniciar el movimiento, usando a la construcción como motor, es indispensable. Es por ello que la proposición de un Plan Trienal ha llegado en un momento muy propicio como lo demuestra la acogida que le ha brindado S.E. el Presidente de la República y el señor Ministro del Interior. Por nuestra parte, pondremos lo mejor de nuestro esfuerzo para que pueda llegar a ser una realidad, pero ello, sin duda, no es suficiente y se requiere que todo el grupo que compone el centro de decisiones del Gobierno adquiera el convencimiento de la absoluta necesidad de poner en marcha a Chile de nuevo valiéndose del insustituible rol de la construcción.

He pretendido resumir en esta síntesis las labores que la Cámara ha realizado en el año que hoy termina. Los diversos departamentos que componen su administración y el personal que en cada uno de ellos labora han sido eficientes y leales colaboradores que han hecho posible esta tarea. Tanto el Departamento de Estudios, como el Legal, cumplen eficientemente su constante labor de información para los socios de la Institución.

Al poner término a esta Cuenta, deseo expresar mi más profundo reconocimiento hacia los socios de la Cámara quienes han cooperado a llevar a efecto la labor que hemos pretendido reflejar en esta ocasión. A todos los integrantes de las Comisiones Asesoras designadas por el Directorio les agradezco en mi nombre y en el de mi antecesor por su contribución desinteresada al estudio de distintos problemas que han permitido a la Cámara estar presente con una ilustrada opinión en el debate público y realizando las sugerencias del caso ante las autoridades.

El aporte que cada uno de los socios presta a las labores institucionales es sin duda, una de las características más singulares de esta entidad. Gracias a esta colaboración generosa y homogénea nuestra Cámara mantiene su fuerza vital y contribuye a la solución de los problemas nacionales.

Durante todo este período cada uno de los Vocales del Directorio dedicó múltiples horas en atender las graves preocupaciones institucionales y les doy los agradecimientos por su presencia y sus valiosas opiniones, los que extendiendo a los asesores permanentes señores Carlos Lagos y David Frías, quienes en todo momento participaron en nuestras actividades.

Creo interpretar a mi ilustre antecesor, al hacer públicos los agradecimientos de la Presidencia de la Cámara a los miembros de la Mesa Directiva por sus especiales desvelos durante un período tan complejo de la vida nacional.

Al finalizar este ciclo anual, pienso que durante él se ha visto reiteradamente confirmado que la Cámara Chilena de la Construcción es una ins-

titución muy apreciada por el Gobierno y la opinión pública. Ello se debe a que sus posiciones se basan en estudios realizados por especialistas del más alto nivel, y en datos completamente fidedignos. El acervo técnico que la Institución posee se aplica en la presentación de estudios encaminados a buscar las mejores soluciones, que desinteresadamente se ponen a disposición de las autoridades y del público en general.

Además, su fecunda acción en el campo social, que la ha llevado a la creación de las distintas Corporaciones cuya gestión he reseñado en esta Cuenta, también ha trascendido y reafirma la opinión que he expresado.

Reiteradamente nuestra Cámara ha expresado su adhesión a los principios de un sistema económico libre basado en la propiedad privada de los medios de producción, que tiene a la iniciativa particular como motor del desarrollo económico y en que al Estado le corresponde una acción subsidiaria para estimularla, suplirla y regularla de acuerdo a reglas parejas e impersonales, con apertura de la economía a la competencia externa y en que se atribuye al mercado la función preferente de la asignación de los recursos productivos.

Para impulsar la recuperación de nuestra economía deberemos desarrollar mecanismos que fomenten el ahorro interno, a fin de posibilitar la inversión necesaria para producir el indispensable crecimiento destinado a satisfacer las justas necesidades de nuestros compatriotas.

Pido la ayuda de la Divina Providencia para que con ella y con el esfuerzo y dedicación de cada uno de nosotros, superemos las actuales circunstancias adversas y podamos aplicar el mayor atributo que poseemos los empresarios de la construcción, cual es nuestra capacidad de emprender, de plantearnos nuevos desafíos y llevar adelante nuevas tareas, creando trabajo y prosperidad.

Actuando de esa manera haremos honor al lema de nuestra Institución, honraremos el recuerdo de los amigos que en vida cumplieron brillantemente con sus deberes y estaremos dando un justo reconocimiento a nuestro ex Presidente y querido amigo, don Modesto Collados Núñez.

BALANCE GENERAL

	31 de diciembre de 1982	31 de diciembre de 1981
	11.934.077.-	1.159.009.-
	611.755.-	6.525.020.-
	874.675.-	1.731.462.-
	(1.141.716.-)	(703.685.-)
	12.659.639.-	11.583.918.-
	3.207.709.-	6.085.550.-
	16.067.348.-	17.369.468.-
	19.934.743.-	19.934.743
	687.775.-	687.775.-
	1.516.108.-	1.304.551.-
	(2.160.862.-)	(1.442.698.-)
	(705.243.-)	(718.165.-)
	18.073.521.-	19.766.206.-
	48.563.904.-	33.178.202.-
	83.703.673.-	70.313.876.-
	11.934.077.-	4.846.140.-
	370.377.-	317.012.-
	3.736.113.-	5.303.798.-
	309.348.-	842.203.-
	11.934.077.-	6.525.020.-
	29.268.214.-	20.036.173.-
	11.814.903.-	13.176.222.-
	14.447.526.-	12.021.358.-
	13.824.426.-	16.589.330.-
	6.300.340.-	3.175.140.-
	6.048.260.-	5.321.473.-
	42.620.552.-	37.101.481.-
	83.703.673.-	70.313.876.-

MOVIMIENTO DE ENTRADAS Y GASTOS

AÑO 1982

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

BALANCE GENERAL

<u>ACTIVOS</u>	31 de diciembre de		<u>PASIVOS</u>	31 de diciembre de	
	<u>1982</u>	<u>1981</u>		<u>1982</u>	<u>1981</u>
	\$	\$		\$	\$
<u>Circulante</u>			<u>Circulante</u>		
Caja y Bancos	580.848.-	1.159.009.-	Instituciones Financieras	12.918.299.-	4.848.140.-
Cuentas por Cobrar:			Documentos por Pagar	370.377.-	517.012.-
Cuotas sociales por cobrar	11.934.077.-	8.525.020.-	Cuentas por Pagar	3.736.113.-	5.303.798.-
Documentos por cobrar	611.755.-	1.731.662.-	Retenciones por Pagar	309.348.-	842.203.-
Varios Deudores	874.675.-	572.112.-	Cuotas Sociales devengadas e		
Menos: Provisión deudores			Impagas	11.934.077.-	8.525.020.-
incobrables	(1.141.716.-)	(703.885.-)			
Total cuentas por cobrar	12.859.639.-	11.283.918.-			
Cuentas Corrientes sociedades afi-					
liadas y relacionadas	3.207.709.-	6.085.550.-			
Total Activo Circulante	16.067.348.-	17.369.468.-	Total Pasivo Circulante	29.268.214.-	20.036.173.-
<u>Fijo</u>			<u>Largo Plazo</u>		
Huérfanos 1052, pisos 8° y 10°	19.934.743.-	19.934.743	Banco Acreedor	11.814.907.-	13.176.222.-
Vehículos	687.775.-	687.775.-			
Muebles y Utiles	1.316.108.-	1.304.551.-	<u>No Exigible</u>		
Menos: Depreciaciones acumuladas	(2.160.862.-)	(1.442.698.-)	Patrimonio (incluye aportes, re-		
Depreciación del Ejercicio	(705.243.-)	(718.165.-)	valorizaciones y excedentes)	14.447.526.-	12.015.558.-
Total Activo Fijo	19.072.521.-	19.766.206.-	Mayor valor en inversión de Socie-		
<u>Otros Activos.</u>			dad afiliada	13.824.426.-	16.589.310.-
Inversión en Socied.afiliada	48.563.804.-	33.178.202.-	Reserva Revaloriz.Cap.propio	8.300.340.-	3.175.140.-
			Excedente del Ejercicio	6.048.260.-	5.321.473.-
			Total Pasivo no exigible	42.620.552.-	37.101.481.-
Total Activos	83.703.673.-	70.313.876.-	Total Pasivos	83.703.673.-	70.313.876.-
	=====	=====		=====	=====

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

ESTADO DE ENTRADAS Y GASTOS.

	31 de diciembre de	
ENTRADAS	1982	1981
	\$	\$
Cuotas Sociales	26.958.956.-	35.076.004.-
Cuotas Sociales por publicaciones	1.135.900.-	5.457.634.-
Utilidad en Sociedad Afiliada	14.418.391.-	5.719.490.-
Entradas Varias	2.033.927.-	1.674.484.-
Total Entradas	44.547.174.-	47.927.612.-
GASTOS		
Remuneraciones	14.905.865.-	15.051.692.-
Gastos de Estudios y Publicaciones	3.670.269.-	6.841.178.-
Aportes, Cuotas y Acción Social	2.617.724.-	2.850.473.-
Gastos Generales	5.837.298.-	13.424.088.-
Gastos Financieros	3.174.220.-	1.488.479.-
Pérdida en Sociedad Afiliada	2.945.716.-	1.842.803.-
Otros Egresos	1.268.786.-	1.519.421.-
Depreciaciones del Ejercicio	705.243.-	598.471.-
Egresos no operacionales	6.460.297.-	
Corrección Monetaria	(3.086.504.-)	(123.554.-)
Total Gastos	38.498.914.-	43.493.051.-
Excedente del Ejercicio	6.048.260.-	4.434.561.-

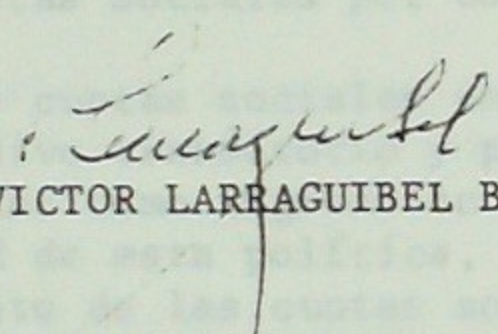
NOTA: La utilidad del ejercicio tiene su origen en la participación accionaria de la Cámara Chilena de la Construcción en la Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción S.A.(INVESCO S.A.)

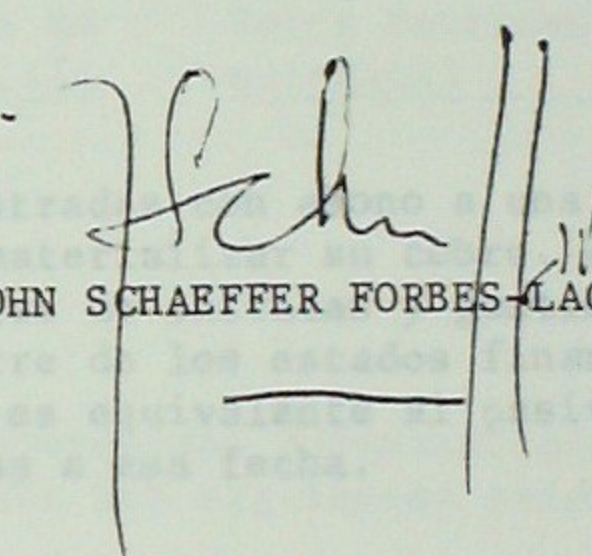
Al 31 de diciembre de 1982 su participación alcanzaba al 42,07%. En la Nota 3 a los Estados Financieros se contienen antecedentes sobre la inversión en esta Sociedad afiliada.

NOTA 1 - RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS.

Certificamos que los Saldos del Balance General al 31 de diciembre de 1982, están conformes con los que figuran en los Libros de la Cámara Chilena de la Construcción.


VICTOR LARRAGUIBEL BIANCHI


JOHN SCHAEFFER FORBES-LACKEY

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

NOTA 1 - RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

a) Siguiendo la práctica de años anteriores, los estados financieros de la Cámara Chilena de la Construcción no incluyen los saldos de las diversas Delegaciones Regionales que operan a través del país, las que, aunque estatutariamente forman parte de la estructura nacional, manejan sus ingresos y gastos localmente en forma autónoma.

b) Corrección Monetaria.

Los estados financieros han sido corregidos para reflejar los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda. Dicha corrección monetaria comprendió los Activos y Pasivos no monetarios y las cuentas de patrimonio neto. Las cuentas de resultados se muestran de acuerdo a su composición histórica.

c) Cuotas Sociales por Cobrar.

Las cuotas sociales devengadas son registradas con abono a una cuenta de pasivo transitorio y posteriormente al materializar su cobro, contabilizadas como ingreso en el estado de cuentas de entradas y gastos. En virtud de esta política, a la fecha de cierre de los estados financieros, el monto de las cuotas sociales por cobrar es equivalente al pasivo originado por cuotas sociales devengadas, impagas a esa fecha.

d) Provisión deudores incobrables.

Al cierre del ejercicio se dejó una provisión destinada a cubrir saldos específicos de deudores considerados de dudosa recuperación.

e) Activo Fijo.

Los Bienes del Activo Fijo se presentan al costo de adquisición, más corrección monetaria.

Las depreciaciones de los Bienes del Activo Fijo correspondiente al ejercicio, han sido calculadas al igual que en ejercicios anteriores, sobre bases reajustables y de acuerdo a los años de vida útil restante.

f) Inversión en Sociedad Afiliada.

La Inversión en Sociedad Afiliada que es de carácter permanente, fue ajustada al valor patrimonial proporcional del capital y reservas de la sociedad respectiva, determinado al 31 de diciembre de 1982.

La participación de la Cámara en la Utilidad del ejercicio de la Sociedad afiliada se presenta separadamente en el estado de cuentas de entradas y gastos.

NOTA 2 - CORRECCION MONETARIA.

La corrección monetaria efectuada según lo indicado en nota 1 b), tuvo los siguientes efectos:

	Cargo (abono) a resultados
Revalorización Capital Propio financiero	5.654.390.-
Corrección de Activos no monetarios	(8.740.895.-)

NOTA 3 - INVERSION EN SOCIEDAD AFILIADA.

La inversión en Sociedad Afiliada al 31 de diciembre de 1982, valorizada de acuerdo a lo indicado en nota 1 f), corresponde a:

	Porcentaje de Participación	Valor Patrimonial Proporcional
Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción S.A.	42,07	48.563.804.-

El Balance General de la Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción S.A. al 31 de diciembre de 1982 incluía los siguientes saldos:

Activo Circulante	10.085.370	Revalorización Cap. Prop.	Excedente del ejercicio
Activo Fijo	17.658.195		
Otros Activos	111.134.638		
	<u>138.878.203</u>		
Menos Pasivo Circulante	113.826.526.-	2.643.950.-	6.434.381.-
Pasivo	<u>23.442.482</u>		
Patrimonio Neto	115.435.721		(4.434.381.-)
Representado por:		5.654.390.-	
Capital	33.129.073		
Reservas	42.169.790		6.048.259,89
Mayor valor en Inversión	5.082.612	8.300.340.-	6.048.259,89
Utilidad Retenidos	781.865		
Utilidad del Ejercicio	34.272.381		
	<u>115.435.721</u>		
	=====		

Por acuerdo de la Junta de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 28 de abril de 1983, se acordó repartir el 10% de la utilidad entre los accionistas. En consecuencia, la Cámara Chilena de la Construcción recibió la suma de \$ 1.441.881.- por este concepto.

NOTA 4 - PASIVO A LARGO PLAZO.

Las obligaciones de largo plazo (8.066,60 U.F. a \$ 1.464,67) con entidades bancarias al 31 de diciembre de 1982, corresponde a :

Banco de Chile, préstamo hipotecario a doce años plazo, con 12% de interés anual, reajutable de acuerdo a la variación del valor de la Unidad de Fomento (U.F.).

<u>AÑO</u>	<u>U.F.</u>
<u>Vencimiento</u>	
1984	844,08
1985	844,08
1986	844,08
1987	844,08
1988 a 1993	4.690,28
	<u>8.066,60</u>

La cancelación de este préstamo está garantizada por hipoteca del piso 8° del edificio ubicado en Huérfanos N° 1052.

NOTA 5 - PASIVO NO EXIGIBLE.

Las cuentas del Pasivo no exigible presentaron el siguiente movimiento durante el ejercicio 1982:

	<u>Patrimonio</u> <u>(incluye revalorizaciones y excedentes)</u>	<u>Mayor Valor</u> <u>Inversiones</u> <u>de Sociedades</u> <u>Afiliadas</u>	<u>Revalorización</u> <u>Cap.Prop.</u> <u>Financ.</u>	<u>Excedente</u> <u>del ejer-</u> <u>cicio</u>
	\$	\$	\$	\$
SalDOS al 1°/I/82	10.012.965.-	13.824.426.-	2.645.950.-	4.434.561.-
Traspaso excedente ejerc.1981	4.434.561.-			(4.434.561.-)
Revalorización Cap.propio Excedente del Ejercicio			5.654.390.-	6.048.259,89
	<u>14.447.526.-</u>	<u>13.824.426.-</u>	<u>8.300.340.-</u>	<u>6.048.259,89</u>

NOTA 6 - TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS.

A continuación se indican los saldos de las transacciones con partes relacionadas, efectuadas en el ejercicio 1982.

Sociedad de Inversiones y Servicios
la Construcción S.A. :

Remuneración de personal ejecutivo: \$ 2.260.098.-

Sociedad de Servicios La Construcción
Ltda.

Anticipos otorgados 947.611.-

\$ 3.207.709.-

=====